



11 de Agosto de 2021

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 11 de Agosto de 2021, se reunieron a través de la plataforma Zoom (por cuestiones de pandemia), los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), las ciudadanas y ciudadanos: Lic. José Luis Hernández Ibarra, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Fernando Antonio Aguayo Trujillo.- Encargado de Despacho de la Dirección General y Secretario Técnico del Consejo; Lic. Rosa Yadira Tiznado García.- en representación del C.P. Raul Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; C.P. Javier Armando González Nember, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach, en representación del Lic. Christian Roberto Romo Doumerc.- Encargado de Despacho de la Dirección General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Raúl René Valenzuela Beltrones, en representación del Dr. Luis Núñez Noriega.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Héctor Antonio Navarro Corella, en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves.- Secretario de SAGARHPA y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano, en representación del Dr. Pablo Wong González.- Director General de CIAD y Vocal del Consejo; Lic. Ana Bertha Gama Ramírez, en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del COPRESON (PROSONORA) y Vocal del Consejo; C. José Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Jorge Enrique Aguirre Calles, Productor de Bacanora y Vocal del Consejo C. Arturo Amavizca Herrera.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo Sesión Extraordinaria de la Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2021, según convocatoria del día 09 de Agosto de 2021, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Modificación al Calendario de Sesiones del Consejo, para el Ejercicio 2021;
 - b) Cuenta Pública del Consejo, con los respectivos Ajustes Presupuestales y Programa Anual de Adquisiciones 2020;
 - c) Aprobación de movimientos entre capítulos del gasto, para solventar observación de ISAF, referente al adeudo de ISSSTESON;
 - d) Baja de activo fijo del Consejo;
 - e) Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio 2021;
 - f) Presupuesto de Egresos del Consejo, para el Ejercicio 2021;
 - g) Programa Anual de Adquisiciones del Consejo, para el Ejercicio 2021; y
 - h) Programa Institucional del Consejo.
- V. Resumen de acuerdos aprobados; y
- VI. Clausura.



Para desahogar el Orden del Día, el Lic. José Luis Hernández Ibarra, en su calidad de representante del presidente de la Junta Directiva del Consejo, Lic. Jorge Vidal Ahumada, dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Fernando Antonio Aguayo Trujillo quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, el C.P. Javier Armando González Nember, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto, declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Lic. José Luis Hernández Ibarra, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Acto seguido, el Lic. José Luis Hernández Ibarra, cede el uso de la voz al Ing. Fernando Antonio Aguayo Trujillo, quien procedió a informar a los consejeros sobre los puntos del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos:

- a) Modificación al Calendario de Sesiones del Consejo, para el Ejercicio 2021;
- b) Cuenta Pública del Consejo, con los respectivos Ajustes Presupuestales y Programa Anual de Adquisiciones 2020;
- c) Aprobación de movimientos entre capítulos del gasto, para solventar observación de ISAF, referente al adeudo de ISSSTESON;
- d) Baja de activo fijo del Consejo;
- e) Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio 2021;
- f) Presupuesto de Egresos del Consejo, para el Ejercicio 2021;
- g) Programa Anual de Adquisiciones del Consejo, para el Ejercicio 2021; y
- h) Programa Institucional del Consejo.

En el punto del inciso a), los consejeros asistentes aprobaron por unanimidad la modificación al calendario de sesiones ordinarias del Consejo, para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a lo siguiente:

- Primera Sesión:** Lunes 30 Agosto
- Segunda Sesión:** Viernes 10 Septiembre
- Tercera Sesión:** Miércoles 13 Octubre
- Cuarta Sesión:** Viernes 05 Noviembre

En relación al inciso b), los consejeros asistentes aprobaron por unanimidad la Cuenta Pública del Consejo, con los respectivos Ajustes Presupuestales y Programa Anual de Adquisiciones 2020 (el cual fue enviado, mediante oficio No. DG-0109-2020 de fecha 28 de enero de 2020, a la Dependencia cabeza de sector, de conformidad al artículo 14, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal).



Acto seguido, en el tema del inciso c), los consejeros asistentes aprobaron por unanimidad la realización de movimientos entre capítulos del gasto, para solventar observación de ISAF, referente al adeudo de ISSSTESON, toda vez que se contaba con la respectiva autorización de la Secretaría de Hacienda (mediante oficio No. 05.06.1567), de acuerdo a lo siguiente:

Partida de la que se mueve el recurso	11301 Sueldos
Partida a la que se le da suficiencia presupuestal	99101 Adefas
Cantidad que se mueve para cubrir adeudo ISSSTESON	\$127,366.74

De la misma manera, en el punto del inciso d), los consejeros asistentes aprobaron por unanimidad la Baja de activo fijo del Consejo (COPIADORA LASER BROTHER No. Inventario 5190100001-1), la cual como resultado del análisis y revisión del inventario practicado, no se encontró dicho bien, tal situación se debió a que, en el sitio que se encontraba resguardado el bien (Almacén de la Secretaría de Economía – Sótano del Centro de Gobierno, Edificio Sonora), surgió una inundación y cuando pasamos a retirar los documentos y bienes de nuestro organismo, la copiadora en mención no se encontró en el sitio, bajo recomendación de la Contraloría se procedió a realizar el pago de acuerdo a la depreciación del bien, por parte del funcionario responsable de su custodia (esta situación para solventar observaciones de los entes fiscalizadores).

Continuando con el punto del inciso e), los consejeros asistentes se dieron por enterados del Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio 2021, mismo que se encuentra en ejecución y fue aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

Así mismo, en el punto de inciso f), los consejeros asistentes se dieron por enterados del Presupuesto de Egresos del Consejo, para el Ejercicio 2021, mismo que se encuentra en ejecución y fue aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

De igual forma, en el punto de inciso g), consejeros asistentes se dieron por enterados del Programa Anual de Adquisiciones del Consejo, para el Ejercicio 2021, mismo que se encuentra en ejecución y que fue enviado, mediante oficio No. DG-0202-2021 de fecha 08 de febrero de 2021, a la Dependencia cabeza de sector (de conformidad al artículo 14, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal).

Acto seguido, en el punto del inciso h), los consejeros asistentes aprobaron por unanimidad el Programa Institucional del Consejo.

ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2021

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad, la modificación al Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo, para el Ejercicio 2021.



TERCERO: Se aprueba por unanimidad, la Cuenta Pública del Consejo, con los respectivos Ajustes Presupuestales y Programa Anual de Adquisiciones 2020.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad, la realización de movimientos entre capítulos del gasto, para solventar observación de ISAF, referente al adeudo de ISSSTESON.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad, la Baja de activo fijo del Consejo (COPIADORA LASER BROTHER No. Inventario 5190100001-1).

SEXTO: Los consejeros asistentes se dieron por enterados del Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio 2021, mismo que se encuentra en ejecución y fue aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

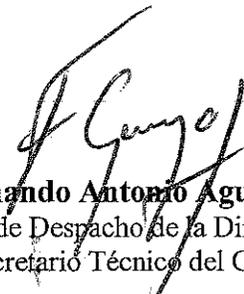
SÉPTIMO: Los consejeros asistentes se dieron por enterados del Presupuesto de Egresos del Consejo, para el Ejercicio 2021, mismo que se encuentra en ejecución y fue aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

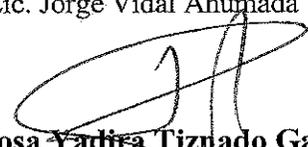
OCTAVO: Los consejeros asistentes se dieron por enterados del Programa Anual de Adquisiciones del Consejo, para el Ejercicio 2021, mismo que se encuentra en ejecución y que fue enviado y a la Dependencia cabeza de sector (de conformidad al artículo 14, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal).

NOVENO: Se aprueba por unanimidad, el Programa Institucional del Consejo.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:30 horas del día 11 de Agosto de 2021, el Lic. José Luis Hernández Ibarra, Representante del Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, Lic. Jorge Vidal Ahumada, clausuró los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, firmando para constancia los que en ella intervienen.


Lic. José Luis Hernández Ibarra
Secretaría de Economía
Representante del Presidente del Consejo
Lic. Jorge Vidal Ahumada


Ing. Fernando Antonio Aguayo Trujillo
Encargado de Despacho de la Dirección General
Secretario Técnico del Consejo


Lic. Rosa Yadira Tiznado García
Representante de Secretaría de Hacienda
Vicepresidente


C.P. Javier Armando González Nember
Comisario Público



Lic. Ana Bertha Gama Ramírez
Representante de PROSONORA – Vocal

Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach
Representante de Dirección de Alcoholes – Vocal

Dr. Vidal Salazar Solano
Representante de CIAD – Vocal

Ing. Gonzalo Moreno Noriega
Representante de FIDESON – Vocal

Lic. Raul Rene Valenzuela Beltrones
Representante de COFETUR – Vocal

Ing. Héctor Antonio Navarro Corella
Representante de SAGARHPA – Vocal

C. José Osvaldo Coronado Córdova
Productor de Bacanora – Vocal

C. Jorge Enrique Aguirre Calles
Productor de Bacanora – Vocal

C. Arturo Amavizca Herrera
Productor de Bacanora – Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.